

Convocan a integrar Comité de Participación Ciudadana para Sistema Anticorrupción



FOTO: Internet.

La Paz, Baja California Sur (BCS). La **Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción** convoca a toda la sociedad sudcaliforniana para que, a través de sus instituciones y organizaciones públicas, privadas, sociales, académicas, empresariales, sindicales, profesionales y demás organizaciones, a postular ciudadanas y ciudadanos para integrar el **Comité de Participación Ciudadana**, órgano rector del **Sistema Estatal Anticorrupción**, se da a conocer a través de un comunicado de prensa.

El pasado 28 de junio quedó integrada la Comisión de Selección

para la designación de los miembros del Comité de Participación Ciudadana del **Sistema Estatal Anticorrupción** (SEA); dicha Comisión, con base a las facultades que señala la **Ley Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción**, se dio a la tarea estos meses, de formular los mejores términos de selección y así emitir la presente convocatoria.

*El objetivo, es realizar una **consulta pública** estatal dirigida a toda la sociedad en general, para que presenten sus postulaciones de aspirantes a ocupar un cargo en el Comité de Participación Ciudadana del **Sistema Estatal Anticorrupción**.*

El **Comité de Participación Ciudadana** debe ser integrado por cinco ciudadanas y ciudadanos de probidad y prestigio que se hayan destacado por su contribución a la transparencia, la rendición de cuentas o el combate a la corrupción. Este Comité compondrá el órgano de gobierno y la Comisión Ejecutiva del Secretariado Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción y tienen el compromiso de integrar un **Comité de Participación Ciudadana**.

Este último tiene como objetivo coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador del SEA, así como ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con las materias del Sistema. Es la única figura del SEA que es electa y conformada por ciudadanos, convirtiéndose así en el principal espacio de participación ciudadana dentro del SEA, señala el mismo boletín de prensa.

Las postulaciones y documentos se deberán entregar personalmente o a través de mensajería, en papel y en versión electrónica (CD o USB) en sobre cerrado. Las postulaciones para el **Comité de Participación Ciudadana** serán recibidos a partir del 16 de noviembre y hasta el 15 de diciembre del año en curso en la con un horario de recepción de 9:15 a 13:45

horas de lunes a viernes, en Edificio Contraloría Planta Alta de la **Universidad Autónoma de Baja California Sur**, en **La Paz, BCS**, con Jessika Agúndez. Mayores informes al teléfono (612) 1259133 y 1590774 y en el sitio web: <http://comisionseabcs.mx/>